



REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY  
PODER JUDICIAL  
DIRECCION GENERAL  
DE LOS SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

NOTA N° 126/2017

COM N° 1472/2017

Montevideo, 16 de mayo de 2017.-

**SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA  
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR  
Dr. Charles CARRERA LEAL**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en actuaciones caratuladas: "Grupo de trabajo para la implementación del Sistema informático de interceptación legal de comunicaciones (SAIL) – plantea necesidad de atender aspectos referidos al acuerdo de entendimiento con el Ministerio del Interior y Fiscalía de Corte", a fin de poner en su conocimiento, que por mandato verbal de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 8 de mayo de 2017, se dispuso, designar al señor Secretario Letrado de la Corporación, Dr. Gustavo Nicastro, para la recepción de los reportes de las interceptaciones legales gestionadas por el sistema mencionado.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

mvp



Cabo (PA)

Mayra BONINO

CC PRESIDENCIA DE LAS CÁMARAS DE SENADORES Y REPRESENTANTES

Dr. Elbio MEDDEZABECO  
Director General  
Servicios Administrativos